

Informa

Murcia, a 23 de febrero de 2023

ACTUACIONES DE UGT EN RELACIÓN AL NUEVO CALENDARIO DE EVALUACIONES DE FP

UGT se ha preocupado desde el **minuto uno** por el cambio en las evaluaciones de FP y cómo va a afectar a docentes, alumnado y empresas. Ahora observamos cómo otros sindicatos **se unen al carro** y lo celebramos. Aquí te presentamos algunas de nuestras actuaciones para que tengas claro lo **perseverantes** que somos. Pero esto no ha terminado, UGT va a exigir **explicaciones sobre los resultados** que ese obtengan este curso y actuaremos en consecuencia.

27 de julio de 2022. Se **publica** la *Resolución de 22 de julio de 2022 de la Dirección General de Formación Profesional e Innovación, por la que se dictan instrucciones para el curso 2022-2023, para los centros docentes que imparten formación profesional del sistema educativo.*

28 de julio de 2022. **Correo electrónico** inmediatamente posterior a la publicación preguntando y exponiendo el error. Llamadas **telefónicas** para intentar averiguar si se trataba de un error como ocurrió el curso anterior.

2 de septiembre de 2022. Nota de **prensa**. UGT alerta a la consejería de Educación de lo inviable del calendario para alumnado que suspenda módulos en FP. Se hace eco Onda Regional y Murcia.com.

22 de octubre de 2022. Se publica la *Resolución de 17 de octubre de 2022 de la Dirección General de Formación Profesional e Innovación, por la que se modifica la de 22 de julio de 2022, relativa a las instrucciones para los centros docentes que imparten formación profesional del sistema educativo, para el curso 2022-2023.* En estas instrucciones se **corrigen** las fechas para las modalidades de **distancia y semipresencial**.

Tú eres esencial, Tu delegad^o es esencial

Informa

25 de octubre de 2022. Mesa sectorial. UGT solicita que se negocien con los sindicatos las nuevas instrucciones de FP, porque contienen cambios en los calendarios, las actividades y los horarios del profesorado, generando además agravios comparativos entre las enseñanzas presenciales y a distancia.

10 de noviembre de 2022. UGT se **reúne** con la DG de FP. El primer punto que se trata es el tema del calendario de evaluación. Se explica el agravio comparativo entre alumnado y profesorado de distancia y semipresencial respecto a la modalidad presencial. Además, supone un cambio de las reglas de juego para el profesorado que imparte docencia en segundo curso de ciclos formativos, asignándole tareas y con alta probabilidad de ser utilizados para cubrir sustituciones o guardias de compañeros de otras especialidades.

Se propone que estas instrucciones se negocien con sindicatos y se lleven al Consejo Asesor de FP, ya que afecta también a las empresas colaboradoras y algo tendrán que opinar al respecto.

17 y 24 de noviembre de 2022. Huelga educativa. UGT mantiene reuniones con alumnado que lidera las protestas y le presta ayuda logística. El **alumnado** se une a la protesta de profesorado para exigir recuperar la convocatoria de junio.

20 de diciembre de 2022. Consejo Asesor Regional de FP. UGT lee la **carta de una alumna** argumentando por qué es mala decisión lo de adelantar el calendario de evaluación extraordinaria en los segundos cursos de ciclos formativos.

3 de febrero de 2023. Mesa sectorial 3 de febrero de 2023. UGT vuelve a preguntar por la evaluación extraordinaria de FP y los motivos objetivos que respaldan tal decisión.

Tú eres esencial, tu delegad^o es esencial